

ACTIVIDAD	GESTIÓN DE SUBVENCIONES AL EMPLEO
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2014.00.B.48 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> Mantener y actualizar los conocimientos y la normativa en materia de subvenciones y ayudas públicas al autoempleo, la economía social, la contratación indefinida y los programas de empleo en colaboración con entidades locales. Potenciar el conocimiento del procedimiento económico-administrativo aplicado a la gestión de subvenciones.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> La Ley 6/2011 y su efecto en las subvenciones públicas. El procedimiento administrativo aplicado en la gestión de las subvenciones. Ayudas de la Dirección General de Empleo. <ul style="list-style-type: none"> Ayudas al autoempleo. Ayudas a la economía social. Bonificación de cuotas a la seguridad social. Planes de empleo en colaboración con entidades locales. Ayudas a la contratación indefinida. Gestión económica y Reintegro de subvenciones.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura de la Dirección General de Empleo, Centros de Empleo y Gerencias de Zona del SEXPE, de cualquier grupo, que participen en la gestión o información al ciudadano y/o entidades de subvenciones al empleo.
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN	Tendrán preferencia Orientadores laborales y Prospectores de empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo.
CALENDARIO Y LUGAR	Días 21, 22, 23, 25, 28 y 30 de abril Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas todos los días
DURACIÓN	30 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas